

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
KENNELPLUS SA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en Mapasingue Este, Avenida Tercera 509 entre calle Séptima y Novena se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía KENNELPLUS SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sra. León Guevara Andrea Fernanda propietaria de Setecientos Noventa y Dos acciones (792), la Sra. Bustamante Torres Edda Marina propietaria de Ocho acciones (8). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Señora Bustamante Torres Edda Marina, y actúa la Sra. León Guevara Andrea Fernanda en calidad de Gerente General de la empresa y Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario a la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano para el ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de KENNELPLUS SA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de KENNELPLUS SA. Correspondientes al ejercicio económico del año 2016; **SEGUNDO.-** Aprobar los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016; **TERCERO.-** Aprobar el nombramiento de la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano como Comisario de KENNELPLUS SA. Para el ejercicio económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Bustamante Torres Edda Marina, Presidente y accionista, F. León Guevara Andrea Fernanda, Secretaria y accionista

Guayaquil, 31 de Marzo de 2017

*Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de KENNELPLUS SA. a la cual remitiré en caso de ser necesario.*



León Guevara Andrea Fernanda  
Secretaria